Fecha: 29-10-2025

CONCURSO PÚBLICO CONTRATACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR

Unidad de Gestión de Personal Investigador (GESPI) **Universidad** Zaragoza

CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO

N° PROCEDIMIENTO PUI/2025-344 N° PLAZ	CONVOCADAS 1
---------------------------------------	--------------

CATEGORÍA	N3-INVESTIGADOR INICIADO	F. CONVOCATORIA	15/10/2025
DEPARTAMENTO	DEPARTAMENTO DE DIRECCIÓN Y ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS		
CENTRO	FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA		

ANEXO I

La Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, en la sesión constitutiva celebrada el 28 de octubre de 2025 a las 16:15 en sesión telemática en el enlace https://meet.google.com/oso-uihs-duk, establece los siguientes criterios para resolver el concurso objeto de esta plaza, que servirán de método de cuantificación para los miembros de esta comisión.

CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO:

Apartado 1: Formación académica: hasta 50 puntos

- 1. Expediente académico grado en Administración y Dirección de Empresas, Economía, Finanzas y Contabilidad, Marketing e Investigación, Geografía y Ordenación del Territorio u otras titulaciones de formación y competencias equivalentes hasta 10 puntos
- 2. Expediente académico en el Máster Universitario en Economía, M.U. Dirección, Estrategia y Marketing, M.U. en Ordenación Territorial y Medio Ambiental, M.U. en Tecnologías de la Información Geográfica: SIG y Teledetección, M.U. en Sociología de las Políticas Públicas y Sociales, M. U. Economía Circular u otros másteres universitarios de formación y competencias
- Apartado 2: Experiencia: hasta 15 puntos
- 3. Manejo acreditado de técnicas como análisis de clusters y análisis factorial, con uso de software estadístico (SPSS, R, Stata, Python...) hasta 3 puntos
- 4. Experiencia en representación espacial de resultados mediante GIS, elaboración de mapas temáticos o integración de datos
- 5. Experiencia previa en proyectos relacionados con transición energética, movilidad eléctrica o infraestructuras...... hasta 3 puntos

Apartado 3: Prueba objetiva: hasta 35 puntos

De conformidad con el punto 2.3 del Plan de Igualdad de la Universidad de Zaragoza, aprobado por Acuerdo de 23 de febrero de 2016 del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, se añadirá a la calificación total obtenida un máximo de 1,5 puntos sobre 100 en la valoración de los méritos obtenidos de quienes hayan tenido una baja de embarazo o una licencia por maternidad o paternidad en los tres años anteriores a la convocatoria.

Puntuación mínima requerida para superar el proceso selectivo: 55 puntos

CSV: b18eef94329a17d4626d4a306304d2ba	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 2
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
PILAR GARGALLO VALERO	Secretario de la Comisión de Selección	28/10/2025 17:15:00





Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/b18eef94329a17d4626d4a306304d2ba

Fecha: 29-10-2025

CONCURSO PÚBLICO CONTRATACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR



Unidad de Gestión de Personal Investigador (GESPI) **Universidad** Zaragoza

CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO

Nº PROCEDIMIENTO	PUI/2025-344	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
------------------	--------------	----------------------	---

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.5 de la convocatoria.

En Zaragoza, a 28 de octubre de 2025

Secretaria de la Comisión de Selección

Fdo.: Pilar Gargallo Valero

b18eef94329a17d4626d4a306304d2ba	ppia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/b18eef94329a17d4626d4a306304d2ba
----------------------------------	---

CSV: b18eef94329a17d4626d4a306304d2ba	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 2
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
PILAR GARGALLO VALERO	Secretario de la Comisión de Selección	28/10/2025 17:15:00

